

14



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

• 68 982

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "TAPA DE PRESION PARA RECIPIENTES", a favor de la razón social SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALUMINIO, domicialida en BARCELONA, Bergadá, 40.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa de presión que, acoplada a un recipiente de cocción convencional provisto de un reborde adecuado en su boca permite efectuar cocciones a presión media sin necesidad de tener que adquirir una olla de presión completa.

10. Al efecto la tapa que se describirá con detalle en relación con la adjunta lámina de dibujos citados únicamente a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo, presenta la particularidad de estar formada por un disco de material elástico y químicamente inerte frente a las sustancias alimenticias, cuyo

68989

140



5. disco tiene su borde vuelto hacia abajo y luego hacia dentro formando un encaje que puede acoplarse a presión sobre el reborde usual en la boca de los recipientes de cocina, estando dicho disco provisto asimismo de un dispositivo regulador de presión y, eventualmente, de medios de agarre para facilitar su desmontaje del recipiente en cuestión .

El dibujo adjunto, facilitado para la mejor comprensión del modelo, es una sección diametral fraccionada, del modelo.

10. La tapa está constituida por un disco 10 de material elástico tal como caucho, relativamente grueso y que se extiende en un diámetro equivalente al del recipiente donde hay que acoplarlo. El borde exterior de este disco está regresado en 11 formando un reborde que se extiende hacia abajo y luego se vuelve nuevamente hacia dentro en 12 de modo que se forma debajo del disco una garganta 13 de perfil correspondiente al de los bordones utilizados usualmente en recipientes de cocina convencionales.

15. Se comprende, pues, que la tapa descrita puede ser forzada sobre la boca de un recipiente de diámetro adecuado, y este recipiente queda cerrado herméticamente de modo que en su interior se puede cocer con una presión baja hasta media sin peligro que se desprenda la tapa. Para facilitar la colocación y retirada de la tapa se ha previsto en uno de sus lados o en varios puntos de su periferia una aleta del mismo material visible en 14 mediante la que se puede tirar radialmente de la tapa; el giro hacia arriba de esta aleta facilita el desprendimiento de la tapa del recipiente.

20. La parte central de la tapa presenta un regresado 15 donde se encuentra un taladro 16 para la salida del vapor y en el que está enchufada la válvula cónica 17 cargada por el peso interior 18 que se atornilla en la espiga 19 fija a dicha válvula

30.

68 982 14 OCT



Del regruesado 15 sobresalen los tetones 20 u otros salientes para evitar que el peso 18 pueda obstruir la sección de paso 16.

5. La válvula 17 se prolonga por arriba en un plato protector 21 provisto de apoyos espacios 22 para permitir la libre salida del vapor y de una empujadura 23 para facilitar su apertura.

10. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Tapa de presión para recipientes, caracterizada porque consiste en un disco de material elástico y químicamente inerte frente a las sustancias alimenticias, cuyo disco tiene su borde vuelto hacia abajo y luego hacia dentro formando un encaje que puede ser acoplado a presión sobre el reborde usual de la boca de los recipientes de cocina, estando dicho disco provisto asimismo de un dispositivo regulador de presión.

• 68 98 2 14 00



2. Tapa según la reivindicación 1, caracterizada por-
que comprende una aleta integral que sobresale radialmente de su
borde para facilitar su montaje y extracción.

5. 3. Tapa según la reivindicación 1, caracterizada por-
que el dispositivo regulador de presión es un taladro pasante
sobre cuya boca exterior se apoya una válvula conectada con un
peso interior mediante una espiga encajada en el taladro y ter-
minada en su parte superior en un plato de apoyo provisto de
pies espaciados que lo mantienen separado de la superficie supe-
rior de la tapa.

10. 4. Tapa según la reivindicación 3, caracterizada por-
que la cara interior presenta una pluralidad de salientes espa-
ciados alrededor de la abertura de la válvula para impedir que
el peso de carga de la misma pueda obturarla accidentalmente.

15. 5. Tapa de presión para recipientes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una
sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 OCT. 1958.

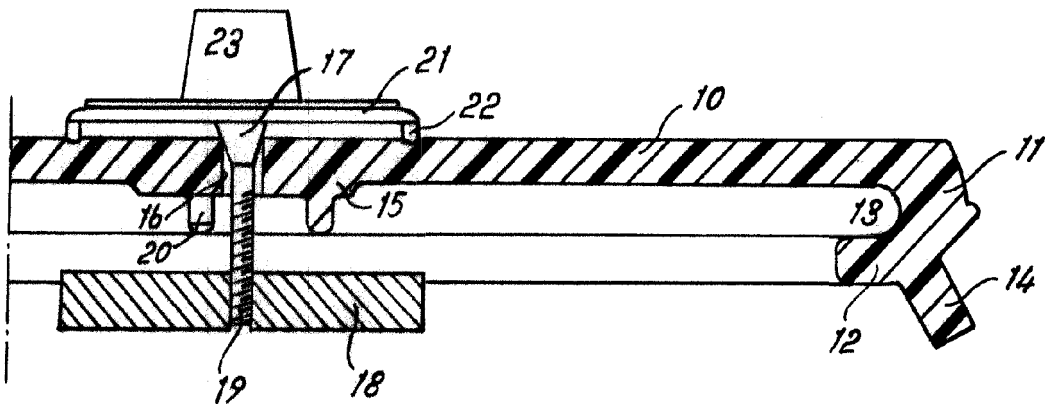
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALUMINIO.

p. s.

JOSÉ ISERN MIRALLES

O/rm.

48 98 9 140



Madrid, 14 OCT 1958

p.p. Jaime Isern